

CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES



DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DOMICILIO LEGAL: 27 DE ABRIL N° 842 - CORDOBA - ARGENTINA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PREVISIÓN SOCIAL OBLIGATORIA

ESTADOS CONTABLES

Por el 64° ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Expresado en moneda homogénea (Pesos) del 31 de diciembre de 2018.

Entidad de derecho público no estatal regida por Ley Provincial 6468 (T. O. Ley 8404)

CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Comparativo con el ejercicio anterior expresado a moneda de cierre (Nota 1)

<u>ACTIVO</u>	31/12/2018	31/12/2017	<u>PASIVO</u>	31/12/2018	31/12/2017
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos (Nota 2.1)	17.633.392,78	11.434.093,92	Cuentas por pagar (Nota 2.5)	20.613.589,46	21.888.658,72
Inversiones (Nota 2.2)	462.429.849,25	407.844.465,37	Total del Pasivo Corriente	20.613.589,46	21.888.658,72
Cuentas a cobrar (Nota 2.3)	108.721.665,30	117.239.682,62	<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Otras cuentas por cobrar (Nota 2.4)	14.590.052,20	3.727.311,54	Fondos con destino específico (Nota 2.6)	500.000,00	738.000,00
Total del Activo Corriente	603.374.959,53	540.245.553,45	Total del Pasivo no Corriente	500.000,00	738.000,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			Total del Pasivo	21.113.589,46	22.626.658,72
Inversiones (Nota 2.2)	149.116.410,78	180.015.936,85	<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Cuentas a cobrar (Nota 2.3)	302.332.597,77	300.331.478,41	Total del Patrimonio Neto	1.054.894.555,93	1.019.538.505,93
Bienes de uso (Anexo I)	21.184.177,31	21.572.195,94	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	1.076.008.145,39	1.042.165.164,65
Total del Activo No Corriente	472.633.185,86	501.919.611,20			
Total del Activo	1.076.008.145,39	1.042.165.164,65			

Las Notas 1 a 4 y Anexo I que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Véase mi informe del auditor del 14 de junio de 2019

Rodolfo A. F. Crespo
Contador Público U.C.C.
M.P. 10.03719.5 CPCE

Cra. Stella Maris Panuntin
Jefe Departamento Contaduría

Dr. Gonzalo Pauli
Presidente

**CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

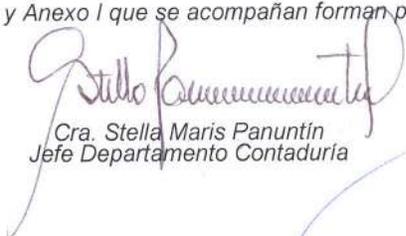
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

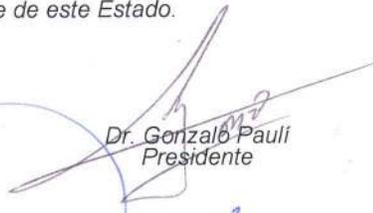
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Expresado en moneda de cierre (Nota 1)

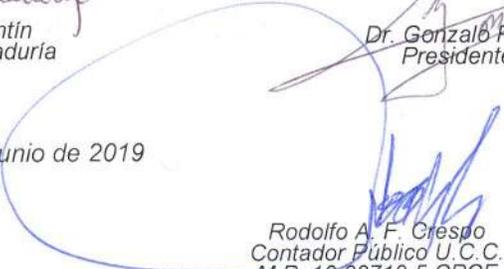
<u>RUBROS</u>	<u>31/12/2018</u>
Recursos ordinarios (Nota 3.1)	<u>860.918.253,68</u>
Prestaciones y gastos de administración	
- Prestaciones (Nota 3.2)	687.510.506,16
- Gastos de Administración (Nota 3.3)	65.819.384,07
- Otros Egresos (Nota 3.4)	519.510,89
- Amortizaciones de bienes	558.638,92
Subtotal	<u>754.408.040,04</u>
Superávit antes del Resultado Financiero, de Tenencia y RECPAM	<u>106.510.213,64</u>
Resultados Financieros (Nota 3.5)	289.803.981,64
Resultados de Tenencia (Nota 3.5)	51.284.853,98
RECPAM (Nota 3.5)	(412.242.999,26)
SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	<u><u>35.356.050,00</u></u>

Las Notas 1 a 4 y Anexo I que se acompañan forman parte integrante de este Estado.


Cra. Stella Maris Panuntin
Jefe Departamento Contaduría


Dr. Gonzalo Pauli
Presidente

Véase mi informe del auditor del 14 de junio de 2019


Rodolfo A. F. Crespo
Contador Público U. C. C.
M.P. 10.03719.5 CPCE

**CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

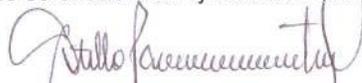
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Expresado en moneda de cierre (Nota 1)

Conceptos	Capital	Superávit Acumul.	Patrimonio Neto 2018
Saldo al Inicio del Ejercicio (*)	869.880.876,11	149.657.629,82	1.019.538.505,93
Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores			
Saldos ajustados	869.880.876,11	149.657.629,82	1.019.538.505,93
Capitalización de resultados	149.657.629,82	(149.657.629,82)	
Superávit del Ejercicio según Estado de Recursos y Gastos		35.356.050,00	35.356.050,00
Saldo al Cierre	1.019.538.505,93	35.356.050,00	1.054.894.555,93

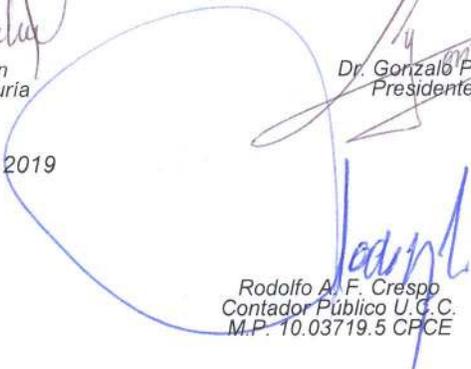
Las Notas 1 a 4 y Anexo I que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

(*) Los saldos al inicio se encuentran ajustados a fecha de cierre.


 Cra. Stella Maris Panuntín
 Jefe Departamento Contaduría


 Dr. Gonzalo Pauli
 Presidente

Véase mi informe del auditor del 14 de junio de 2019


 Rodolfo A. F. Crespo
 Contador Público U.G.C.
 M.P. 10.03719.5 CPCE

**CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

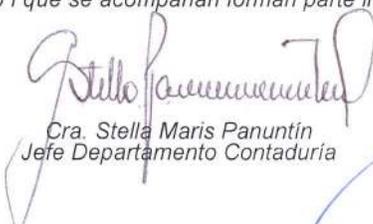
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Expresado en moneda de cierre (Nota 1)

Variaciones del efectivo	31/12/2018
Total de efectivo disponible al inicio del ejercicio (Nota 4) (Caja, bancos e inversiones transitorias)	181.491.888,53
Total de efectivo disponible al final del ejercicio (Nota 4) (Caja, bancos e inversiones transitorias)	186.881.178,40
Aumento (disminución) neto de efectivo (Nota 4)	<u>5.389.289,87</u>
<u>Causas de las variaciones de efectivo</u>	
- Actividades operativas:	
- Aportes mensuales, com. vinculada, mínimo anual	769.242.426,85
- Cuotas Servicio Médico	81.645.446,85
- Ingresos Varios	5.980.624,79
- Prestaciones	(687.715.686,35)
- Gastos de Administración	(67.423.360,66)
- Devolución de Aportes	<u>(519.510,89)</u>
Flujo neto de efectivo generado por activ. operativas	<u>101.209.940,59</u>
- Actividades de inversión:	
- Ingresos por inversiones	227.407.070,36
- Colocaciones financieras	21.860.731,65
- Compras de Bienes de Uso	<u>(163.957,18)</u>
Flujo neto de efectivo generado por activ. de inversión	<u>249.103.844,83</u>
- Result. financ. y por tenencia gen. por efvo. y equiv.:	
- Intereses percibidos generados por efvo. y equiv.	62.396.911,28
- RECPAM E y EE	<u>(407.321.406,83)</u>
Flujo neto result. financ. y por tenencia gen. por efect. y equiv.	<u>(344.924.495,55)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo	<u><u>5.389.289,87</u></u>

Las Notas 1 a 4 y Anexo I que se acompañan forman parte integrante de este Estado.


 Cra. Stella Maris Panuntín
 Jefe Departamento Contaduría


 Dr. Gonzalo Pauli
 Presidente

Véase mi informe del auditor del 14 de junio de 2019


 Rodolfo A. F. Crespo
 Contador Público U.C.C.
 M.P. 10.03719.5 CPCE

**CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1 – NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables utilizadas por Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba en la preparación de los Estados Contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018.

1.1 Modelo de presentación de los estados contables

Los estados contables han sido elaborados conforme a lo indicado por la Resoluciones Técnicas Números 6, 8, 11, 16 y 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

1.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (CPCE Cba), se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003.

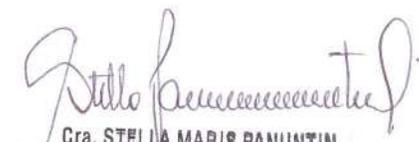
A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT17.

Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N° 539/18, adoptada por el CPCE de Cba según Resol. N° 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N° 6. La serie de índices utilizada es la resultante de combinar el IPC publicado por el INDEC (mes base diciembre 2017) con el IPIM publicado por la FACPCE tal como lo establece su Resolución JG N° 517/16 (artículo 5 de Resolución JG FACPCE N° 539/18).

Según la Resol. JG N° 539/18 el ente ha optado por realizar el ajuste por inflación correspondiente al presente cierre y reconocer y exponer en forma integral los efectos de la inflación desde el 30 de septiembre de 2003 hasta la fecha del presente cierre, de acuerdo con la sección 3.6. de dicha resolución.

Según la Resol. JG N° 539/18 el ente ha hecho uso de la opción de la sección 3.2 determinando el Patrimonio Neto ajustado al inicio del ejercicio actual en moneda del inicio, motivo por el cual solo se presenta comparativo el Estado de Situación Patrimonial.


Cra. STELLA MARIS PANUNTIN
JEFA DPTO. CONTADURIA
CAJA PREV. Y SEG. DE ABOGADOS CBA.


GONZALO PAULÍ
PRESIDENTE

1.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera:

Los activos en moneda extranjera han sido valuados a la fecha de cierre del ejercicio al tipo de cambio vigente a tal fecha.

b) Préstamos:

Los mismos han sido valuados en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.2 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

c) Títulos Públicos, Fondos Comunes de Inversión, Obligaciones Negociables:

A efectos de practicar la valuación de los Títulos de Consolidación de la Municipalidad de Córdoba, Letras del Tesoro, Obligaciones Negociables, DICA, PARA, AA46, PARY, DICY y CO26D se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.7 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Los restantes Títulos fueron valuados a su valor de cotización en mercado, conforme lo previsto en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

d) Bienes de Uso:

Las altas de los bienes del período han sido valuadas al costo de adquisición menos la correspondiente amortización.

La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

e) Preparación de los Estados Contables. Información.

La información utilizada para la preparación de los presentes Estados Contables ha sido proporcionada a Contaduría por cada uno de los Departamentos de la Institución, siendo los mismos los encargados de su elaboración y control.

2.1 Caja y Bancos

	31/12/2018
	\$
- Caja	414.161,15
- Valores a depositar	140.516,24
- Banco Córdoba ctas. ctes.	13.737.430,10
- Banco Nación ctas. ctes.	217.306,98
- Banco Hipotecario ctas. ctes.	749.510,06
- Banco Prov. Bs. As. ctas. ctes.	2.374.468,25
Total	17.633.392,78

2.2 Inversiones

Corrientes

	31/12/2018
	\$
2.2.1 Moneda Extranjera - Dólares	252.592.955,20
2.2.2 Fondos Comunes de Inversión	
FCI RJ Delta Multimercado I	8.812.915,82
1822 Raíces Valores Fiduciarios	237.309,03
	9.050.224,85

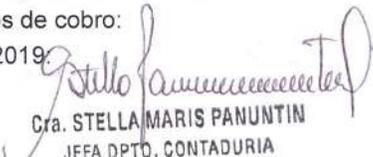
Tasas de interés aplicadas: variables

Plazos estimados de cobro:

Enero a marzo 2019:

\$

9.050.224,85


Cra. STELLA MARIS PANUNTIN
JEFA DPTO. CONTADURIA
CAJA PREV. Y SEG. DE ABOGADOS CBA.


GONZALO PAULÍ
PRESIDENTE

2.2.3 Plazos Fijos

2.2.3.1 Banco de Córdoba Pesos 91.045.643,16
- Incluye intereses por \$ 2.445.643,16

2.2.3.2 Banco Hipotecario Pesos 78.202.142,46
- Incluye intereses por \$ 1.302.142,46

Total 169.247.785,62

Tasas de interés: fijas.

Plazos estimados de cobro: \$

Enero a marzo 2019: 169.247.785,62

2.2.4 Préstamos y Colocaciones de Financiamiento

2.2.4.1 Préstamos

Pmos. Jubilados int. s/ saldo Capit 1.582.190,99

Pmos. Pension. int. s/ saldo Capit. 1.327.648,49

Pmos. Empl. int. s/ saldo Capit. 814.353,48

Pmos. a Afil. int. s/ saldo Capital 3.988.930,70

Incluye intereses deveng. no perc. por \$ 192.870,74

Pmos. Hip. Afil. int. s/ saldo Cap. 2.148.119,27

Incluye intereses deveng. no perc. por \$ 186.249,85

Subtotal 9.861.242,93

2.2.4.2 Colocaciones de Financiamiento a Inst. Abogacía

Pmos. Inst. Abog. Gtía. Común Cap. 34.337,85

Pmos. Inst. Abog. Hipotec. Cap. 1.208.557,70

Subtotal 1.242.895,55

Total 11.104.138,48

Tasas de interés aplicadas: variables

Plazos estimados de cobro: \$

Enero a marzo 2019: 3.080.519,03

Abril a junio 2019: 2.633.061,88

Julio a septiembre 2019: 2.700.470,32

Octubre a Diciembre 2019: 2.690.087,25

2.2.5 Títulos públicos

Letras Tesoro Pesos Capitalizables 115.452,00

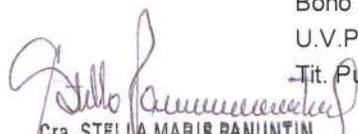
Bonos Consolid. 6º Serie (PR13) 1.381.325,52

Tít. Cons. Mun. Cba. S1 CC 217.879,78

Bono Dual Vto.2019 (A2J9) 768.320,00

U.V.P. en \$ Ley Arg. (TVPP) 40,22

Tít. Pub. Cba. U\$S Vto 2026 (CO26) 860.988,32


Cra. STELLA MARIS PANUNTIN
JEFA DPTO. CONTADURIA
CAJA PREV. Y SEQ. DE ABOGADOS CBA.


GONZALO PAULI
PRESIDENTE

Bono Desarr. Chubut C2 (PUM21)	148.560,00
Tít. Chubut C1 U\$S (PUO19)	701.875,20
Tít. Ciud. Bs. As. C6 U\$S (BDC20)	760.304,06
	4.954.745,10

Tasas de interés aplicadas: variables en los casos de los bonos PR13, DICP, DIP0, CUAP, PARP, TC21, AM20, Tít. Cons. Mun. Cba., A2J9, TVPP, y fijas en los restantes.

Plazos estimados de cobro:	\$
Enero a marzo 2019:	1.268.791,29
Abril a junio 2019:	882.127,15
Julio a septiembre 2019:	1.921.659,29
Octubre a Diciembre 2019:	882.167,37

2.2.6 Obligaciones Negociables

O.N. Irsa C8 U\$S (RSC80)	15.480.000,00
	15.480.000,00

Tasas de interés aplicadas: variable para las emitidas en Pesos y fija para la emitida en Dólares.

Plazos estimados de cobro:	\$
Julio a septiembre 2019:	15.480.000,00

Total de Inversiones Corrientes **462.429.849,25**

No Corrientes

2.2.7 Préstamos y Colocaciones de Financiamiento

2.2.7.1 Préstamos

Pmos. Jubilados int. s/ saldo Capit	1.193.898,28
Pmos. Pension. int. s/ saldo Capit.	819.788,47
Pmos. Empl. int. s/ saldo Capit.	507.491,87
Pmos. a Afil. int. s/ saldo Capital	3.689.027,91
Pmos. Hip. Afil. int. s/ saldo Cap.	15.502.064,13
Subtotal	21.712.270,66

2.2.7.2 Colocaciones de Financiamiento a Inst. Abogacía

Pmos. Inst. Abog. Gtía. Común Cap.	44.706,13
Pmos. Inst. Abog. Hipotec. Cap.	378.684,36
Subtotal	423.390,49

Total **22.135.661,15**

Plazos estimados de cobro:	\$
Enero a diciembre de 2020:	7.427.303,31
Enero a diciembre de 2021:	3.603.709,57
Enero a diciembre de 2022:	2.807.312,74
Enero a diciembre de 2023:	2.108.129,88
Enero a diciembre de 2024:	1.406.031,03
Enero a diciembre de 2025:	1.333.178,73
Enero a diciembre de 2026:	1.357.064,59
Enero a diciembre de 2027:	1.292.296,52
Enero a diciembre de 2028:	800.634,78

2.2.8 Títulos Públicos

Composición del rubro


Cra. STELLA MARIS PANUNTIN
 JEFA DPTO. CONTADORIA
 CAJA PREV. Y SEG. DE ABOGADOS CBA.


GONZALO PAULI
 PRESIDENTE

Bonos Consolid. 6° Serie (PR13)	5.926.108,58
Discount \$ (DICP)	21.470.024,40
Discount \$ (DIP0)	5.074,30
Tít. Cuasi Par en Pesos (CUAP)	3.822.323,80
Tít. Par en Pesos (PARP)	10.576.275,00
Boncer 2021 (TC21)	797.269,55
Bono Aj. Badlar (AM20)	275.862,24
Discount U\$S (DICA)	47.737.826,59
Discount U\$S Ley N.Y. (DICY)	9.503.080,67
Rep. Arg. U\$S 2046 (AA46)	5.109.794,62
Tít. Par Dólares (PARA)	7.678.297,94
PAR U\$S Ley N.Y. (PARY)	5.150.322,80
Tit. Pub. Cba. U\$S Vto 2026 (CO26)	6.026.918,20
Bono Desarr. Chubut C2 (PUM21)	185.700,00
Tít. Ciud. Bs. As. C6 U\$S (BDC20)	379.695,94
Total	<u>124.644.574,63</u>

Plazos estimados de cobro:	\$
Enero a diciembre de 2020:	3.046.431,98
Enero a diciembre de 2021:	3.076.723,39
Enero a diciembre de 2022:	2.242.313,84
Enero a diciembre de 2023:	2.242.313,84
Enero a diciembre de 2024:	9.133.395,41
Enero a diciembre de 2025:	8.732.588,92
Enero a diciembre de 2026:	8.732.588,92
Enero a diciembre de 2027:	7.871.600,61
Enero a diciembre de 2028:	7.871.600,61
Enero a diciembre de 2029:	8.657.930,40
Enero a diciembre de 2030:	9.444.260,39
Enero a diciembre de 2031:	9.444.260,39
Enero a diciembre de 2032:	9.444.260,39
Enero a diciembre de 2033:	9.444.260,29
Enero a diciembre de 2034:	1.572.659,78
Enero a diciembre de 2035:	1.572.659,78
Enero a diciembre de 2036:	1.954.892,16
Enero a diciembre de 2037:	1.954.892,16
Enero a diciembre de 2038:	10.419.520,09
Enero a diciembre de 2039:	382.232,38
Enero a diciembre de 2040:	382.232,38
Enero a diciembre de 2041:	382.232,38
Enero a diciembre de 2042:	382.232,38
Enero a diciembre de 2043:	382.232,38
Enero a diciembre de 2044:	382.232,38
Enero a diciembre de 2045:	382.232,38
Enero a diciembre de 2046:	5.109.794,62

2.2.9 Obligaciones Negociables

Composición del rubro

O.N. Bco. Hipotec. XLIII \$ (BH43O)	2.336.175,00
Total	<u>2.336.175,00</u>

Plazos estimados de cobro:	\$
Enero a diciembre de 2020:	2.336.175,00
Enero a diciembre de 2021:	


 Cra. STELLA MARIS PANUNTIN
 JEFA DPTO. CONTADURIA
 CAJA PREV. Y SEG. DE ABOGADOS CBA.


 GONZALO PAULÍ
 PRESIDENTE

Total de inversiones no corrientes

149.116.410,78

2.3 Cuentas a cobrar

31/12/2018

\$

2.3.1 Criterio de cálculo de la previsión

La previsión por incobrabilidad de cuota mensual y aporte mínimo anual se calcula en función de la evolución de importes adeudados en los últimos diez años con un incremento porcentual del 25 %. Para la previsión de cuentas a cobrar por servicios médicos se utilizó un porcentual del 10 %. Los planes de pago con registros de pago durante el año 2018 fueron previsionados en un 50 %. Los que no registran pagos durante el año 2018 fueron previsionados en un 60%, 80%, o 100% según que la antigüedad en el vencimiento de las últimas cuotas operen en los años 2018, 2017, o anteriores. Las cuentas por cobrar y planes de pago con municipalidades, gobierno provincial y concursos, fueron previsionados en un 50%. La información correspondiente a cuentas por cobrar a Instituciones así como a Concursos y Quiebras es proporcionada por el Dto. Contralor de Aportes.

Corrientes

2.3.2 Composición del rubro

Aportes personales mensuales	116.460.669,01
Previsión aportes personales mensuales	(79.691.024,74)
Aporte mínimo anual	88.552.483,54
Previsión aporte mínimo anual	(50.045.457,16)
Aportes servicio médico	1.225.629,77
Previsión aporte servicio médico	(122.562,98)
Planes de pago	27.309.031,52
Previsión planes de pago	(9.254.064,20)
Deudas por aportes de Instituciones	28.573.921,09
Previsión deudas por aportes de Instituciones	(14.286.960,55)
Total cuentas por cobrar - corrientes	<u>108.721.665,30</u>

Tasas de interés aplicadas: variables

Plazos estimados de cobro:	\$
Enero a marzo 2019:	22.103.114,56
Abril a junio 2019:	27.778.385,48
Julio a septiembre 2019:	29.887.585,79
Octubre a Diciembre 2019:	28.952.579,47

No Corrientes

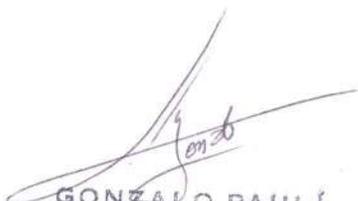
2.3.3 Composición del rubro

Aportes personales mensuales	426.479.512,85
Previsión aportes personales mensuales	(318.764.098,96)
Aporte mínimo anual	354.209.934,17
Previsión aporte mínimo anual	(258.877.117,90)
Planes de pago	109.236.126,09
Previsión planes de pago	(67.099.600,67)
Deudas por aportes de Instituciones	114.295.684,37
Previsión deudas por aportes de Instituciones	(57.147.842,18)
Total cuentas por cobrar - no corrientes	<u>302.332.597,77</u>

Tasas de interés aplicadas: variables

Plazos estimados de cobro:	\$
Enero a diciembre de 2020:	48.373.215,64
Enero a diciembre de 2021:	42.326.563,69
Enero a diciembre de 2022:	39.303.237,71
Enero a diciembre de 2023:	36.279.911,73


Cra. STELLA MARIS PANUNTIN
JEFA DPTO. CONTADURIA
CAJA PREV. Y SEG. DE ABOGADOS CBA.


GONZALO PAULI
PRESIDENTE

Enero a diciembre de 2024:	33.256.585,75
Enero a diciembre de 2025:	30.233.259,78
Enero a diciembre de 2026:	27.209.933,80
Enero a diciembre de 2027:	24.186.607,82
Enero a diciembre de 2028:	21.163.281,85

Total cuentas por cobrar

411.054.263,07

2.4 Otras cuentas por cobrar

31/12/2018

\$

Corrientes

Anticipo de Haberes
Cuentas Varias a Cobrar

1.143.357,07
13.446.695,13
14.590.052,20

Tasas de interés aplicadas: no generan

Plazos estimados de cobro:

\$

Enero a marzo 2019:	13.060.775,29
Abril a junio 2019:	497.015,00
Julio a septiembre 2019:	1.032.261,91

2.5 Cuentas por pagar

31/12/2018

\$

- Subsidios a pagar
- Servicios médicos a pagar
- Acreedores Varios

659.320,00
17.706.515,83
2.247.753,63
20.613.589,46

Tasas de interés aplicadas: no generan

Plazos estimados de pago:

\$

Enero a marzo 2019:	20.613.589,46
---------------------	---------------

2.6 Fondos con destino específico

31/12/2018

\$

- Fondo para trasplantes

500.000,00
500.000,00

Tasas de interés aplicadas: no generan

Plazos estimados de pago: este fondo está destinado a cubrir prestaciones por trasplantes de órganos, que por su naturaleza es de baja probabilidad de ocurrencia y alta incidencia, por lo cual es consignado como no corriente.

NOTA 3 - NOTAS AL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

3.1 Recursos ordinarios

31/12/2018

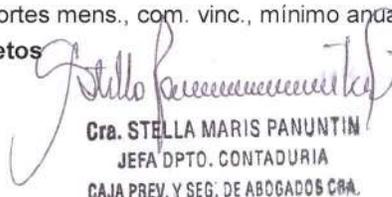
\$

Composición del rubro

Rubros

- Aportes mensuales, comunidad vinculada, mínimo anual
- Ds. Inc. aportes mens., com. vinc., mínimo anual, planes pago
- Aportes netos

915.021.591,52
(140.990.185,07)
774.031.406,45


Cra. STELLA MARIS PANUNTIN
JEFA DPTO. CONTADURIA
CAJA PREV. Y SEG. DE ABOGADOS CRA.


GONZALO PAULÍ
PRESIDENTE

- Aportes servicio médico	80.890.100,44
- Deudores incobrables aportes servicio médico	16.122,00
Aportes servicio médico netos	80.906.222,44
- Recargos	5.139.780,11
Recargos	5.139.780,11
Recursos generales	860.077.409,00
Ingresos diversos	840.844,68
Total	860.918.253,68

3.2 Prestaciones

31/12/2018

\$

Rubros

Jubilaciones y pensiones	587.640.192,52
Subsidios por nacimiento y adopción	7.439.434,98
Subsidios por matrimonio	1.969.713,80
Subsidios por fallecimiento	471.144,63
Subsidios no reintegrables	708.857,45
Servicios de salud	89.281.162,78
Total	687.510.506,16

3.3 Gastos de administración

31/12/2018

\$

Composición del rubro

Aportes a entidades	271.038,39
Honorarios	929.538,70
Juntas médicas	923.729,30
Representación y recepción	515.658,55
Papelería, útiles e impresiones	859.658,95
Mantenimiento de equipos y edificios	309.780,05
Publicidad	629.956,26
Tasas, impuestos y servicios	5.884.456,01
Servicios de seguridad	2.342.982,85
Servicios de informática	513.539,58
Remunerac. y cargas sociales Personal	46.712.413,93
Remunerac. y cargas sociales Consejo Administración	2.183.828,38
Comisiones y gastos bancarios	3.242.032,45
Egresos varios	500.770,67
Total	65.819.384,07

3.4 Otros Egresos

31/12/2018

\$

Composición del rubro

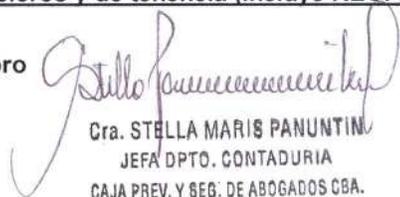
Devolución de Aportes	519.510,89
Total Otros Egresos	519.510,89

3.5 Resultados financieros y de tenencia (incluye RECPAM)

31/12/2018

\$

Composición del rubro


 Cra. STELLA MARIS PANUNTIN
 JEFA DPTO. CONTADURIA
 CAJA PREV. Y SEG. DE ABOGADOS CBA.


 GONZALO PAULÍ
 PRESIDENTE

Resultados financieros

Resultado de colocaciones bancarias plazo fijo	17.495.585,75
Resultados de préstamos y colocaciones de financiamiento	10.797.152,37
Resultados títulos públicos, fondos com. inv., oblig. negoc.	110.092.165,52
Resultados por dif. de cambio moneda extranjera	151.419.078,00
Subtotal	<u>289.803.981,64</u>

Resultados de Tenencia

51.284.853,98

RECPAM

(412.242.999,26)

NOTA 4 - NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En el total de efectivo disponible al final del ejercicio consignado en el Estado de Flujo de Efectivo, se incluyeron – además de los saldos en Caja y Bancos - las colocaciones en plazos fijos cuyos vencimientos no exceden los 90 días, destinados al pago de prestaciones en el plazo antes citado.

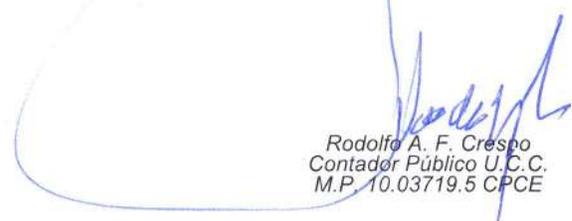


Cra. Stella Maris Panuntin
Jefe Departamento Contaduría

Véase mi informe del auditor del 14 de junio de 2019



Dr. Gonzalo Pauli
Presidente



Rodolfo A. F. Crespo
Contador Público U.C.C.
M.P. 10.03719.5 CPCE

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señor Presidente
**CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL
DE ABOGADOS Y PROCURADORES
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**
27 de Abril N° 842
Córdoba – República Argentina
CUIT N°: 30-99901080-2

I - Informe sobre los estados contables**a) Introducción**

He auditado los Estados Contables adjuntos de la **CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2018, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 4 y Anexo I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2017 (expresados en moneda de cierre) son parte integrante de los estados contables (del Estado de Situación Patrimonial), mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

b) Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

d) Opinión

En mi opinión, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la **CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA** al 31 de Diciembre de 2018, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

e) Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión quiero enfatizar la información contenida en la Nota N° 1.2 de "Consideración de los efectos de la inflación", donde se describe que los presentes EECC han sido confeccionados en

RODOLFO A. F. CRESPO
CONTADOR PÚBLICO- U.C.C.
M.P. 10-3719-5 - C.P.C.E.C.

moneda homogénea a la fecha de cierre de los mismos, atento a que la dirección de la Entidad ha aplicado a los presentes EECC el proceso de reexpresión según la RT6 y en un todo de acuerdo con lo dispuesto con la Resolución JG FACPCE N° 519/18. En la misma nota también se detallan las opciones establecidas por la Resolución 539/18 utilizadas en su preparación y los efectos que la aplicación de dichas opciones genera en la información contenida en los mismos.

II - Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del inciso a) "Introducción" del presente surgen de los siguientes libros de contabilidad:

- Libro Inventario y Balance;
- Libro Diario-Hojas móviles emitidas por equipo de computación.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del inciso a) del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	31/12/2018	31/12/2017
Activo	\$ 1.076.008.145,39	\$ 1.042.165.164,65
Pasivo	\$ 21.113.589,46	\$ 22.626.658,72
Patrimonio Neto	\$ 1.054.894.555,93	\$ 1.019.538.505,93

Estado de Recursos y Gastos	31/12/2018
Superávit Ordinario del Ejercicio	\$ 35.356.050,00

c) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de Diciembre de 2018, no existen deudas devengadas a favor de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

Ciudad de Córdoba, 14 de Junio de 2019

Rodolfo A. F. Crespo
CONTADOR PUBLICO U.C.C.
MAT. 10.3719.5 - C.P.C.E./CBA.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

B 00411465

a CRESPO RODOLFO ALBERTO
Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10.03719.5
Comitente: CAJA DE PREV. Y SEG. SOC. ABOGADOS Y PROC...
Fecha de cierre: diciembre 2018 Intervención N° 392373
Activo: 1.076.008.145,39 Pasivo: 21.113.589,46
P. Neto: 1.054.894.555,93 Resultado: 35.356.050,00
Var. E.F.E.: 5.389.289,87
Oblea N° 0100864502
Lugar y fecha: Córdoba viernes, 14 de junio de 2019

CPCE CORDOBA
10.03719.5 | 23/06/2019

Cra. SILVINA A. MERDOL
Gerencia Técnica
CPCE - Córdoba



*Caja de Previsión y Seguridad Social
de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba*

27 de Abril 842 - Tel.: (0351) 4230618 - 4235900 - 4227279 - 4232750 - 4255178 - FAX: (0351) 4230618
X5000AER - Córdoba - e-mail: informacion@caja-abogados.com.ar / www.caja-abogados.org.ar

Consideraciones respecto de los Estados Contables

Los Estados Contables muestran aspectos patrimoniales, financieros y económicos de una organización.

De tal forma, los mismos están integrados por Estados Contables Básicos para brindar una visión de conjunto de la situación patrimonial y de los resultados del ente, y complementariamente información con mayor nivel de detalle se proporciona a través de Notas y Anexos.

Los mismos son elaborados y expuestos en base a normas contables generales y particulares emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En el caso de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba, dichas normas son las referidas a “entidades sin fines de lucro”, que son las mismas normas utilizadas por los Colegios de Abogados, motivo por el cual su interpretación debe ser realizada en forma análoga.

En el presente ejercicio, un aspecto de especial relevancia es la “moneda” en la cual deben estar expresados las cifras contenidas en los Estados Contables.

Conforme lo establecido en las Resoluciones Técnicas (FACPCE) números 17 y 41, en un contexto de estabilidad monetaria, se utilizará como moneda homogénea a la moneda nominal.

Por el contrario, en un contexto de inflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden.

La expresión de los estados contables en moneda homogénea cumple la exigencia legal de confeccionarlos en moneda constante.

Un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, viene indicado por las características del entorno económico del país.

La Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, a través de su Resolución N° 539/2018, adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba según Resolución N° 69/2018, reconoció que el País había entrado en un contexto inflacionario, y en consecuencia a los fines de expresar los Estados Contables en moneda homogénea debían aplicarse las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 6.

De acuerdo con lo expuesto, es que los Estados Contables de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Córdoba han sido preparados contemplando los procedimientos de ajuste por inflación previstos en la Resolución Técnica N° 6 y demás normas mencionadas, expresando en forma comparativa sólo el Estado de Situación Patrimonial.

En tal sentido, las cifras del Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2017 están expresadas en moneda de poder adquisitivo del 31/12/2018.

En este Estado, los activos y pasivos se diferencian en corrientes y no corrientes.

El activo corriente está conformado por el dinero disponible en caja, cuentas bancarias, como así también las inversiones y otros créditos cuyo plazo de cobro se estima será en el ejercicio siguiente del que se está considerando.

Las inversiones, bienes de uso, y créditos de la entidad cuyo lapso de recuperación se estime superará los doce meses, constituyen los activos no corrientes.

Respecto del pasivo, las consideraciones son similares a las expuestas para el activo. Aquellas deudas cuyo vencimiento opera en el ejercicio siguiente, constituyen el pasivo corriente.

Las demás obligaciones, de existir, forman el pasivo no corriente.

El Patrimonio Neto, resulta de la diferencia entre el total del Activo menos el total del Pasivo.

En cuanto al Estado de Recursos y Gastos, el criterio utilizado para su elaboración es el del devengado.

Primero se exponen los recursos ordinarios, que reflejan aportes de afiliados y comunidad vinculada.

Luego se presentan las Prestaciones y gastos de administración, con su correspondiente apertura.

La diferencia entre los Recursos Ordinarios y las Prestaciones y gastos de administración constituye el Resultado Ordinario antes de la incidencia de los resultados de inversiones y ajuste por inflación.

En los Resultados Financieros se exponen los resultados de las inversiones, cuyo detalle se incluye en Notas.

Los Resultados de Tenencia y RECPAM surgen por la aplicación del ajuste por inflación ya mencionado.

De esta manera, se llega al Superávit Ordinario de Ejercicio.


GONZALO PAULÍ
PRESIDENTE

